**UAIP/OIR/162/2017**

Vista la solicitud del señor, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien requiere: “Copia *del informe de fecha 31 de mayo de 2016 que le presento el señor Inspector General al señor Director General interino, se anexa copia de oficio que menciona tal informe”.*

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, remitida a esta Unidad por la Unidad de Inspectoría General la cual consta de copia simple del Memorando 3452/AP-IG/2017.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las nueve horas del veintidós de mayo del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl